



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.

Nota N° 76/24

Asunción, 26 de julio de 2024

Señor

Sen **BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ, Presidente**
Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

E _____ S _____ D _____

De mi consideración:

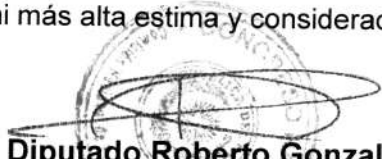
Me dirijo a usted como Presidente de la **Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay**, a fin de presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5.189/14, del viaje realizado el martes 23 y miércoles 24 de julio del corriente año al departamento de Ñeembucú, ciudades de Humaitá y Paso de Patria.

El objetivo del viaje fue la participación de la mesa técnica interinstitucional integrada por representantes de la SENATUR, Secretaría Nacional de Cultura, Gobernación de Ñeembucú y la Municipalidad de Humaitá para la Presentación del Plan Integral de Intervención Arqueológica y Puesta en Valor de la Fortaleza de Humaitá. Así también la verificación del estado de conservación de los sitios históricos de Curupayty, Estero Bellaco, Tuyuti. Yataity Corá, Boquerón del Sauce de la Campaña de Humaitá (Guerra Contra la Triple Alianza), ciudades de Humaitá y Paso de Patria. Por la Comisión Nacional de Puesta en Valor del Congreso Nacional asistieron los técnicos: Almide Alcaráz Enrique con CI N° 3.493.613 (Director de Comisión) y María José Díaz CIN° 4.806.604 (Directora Técnica Legislativa).-

Aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración


Rubén Garcete Yáñez
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

Abog. Diana Aquino Biscotti
Directora
PRESIDENCIA DEL SENADO
cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091

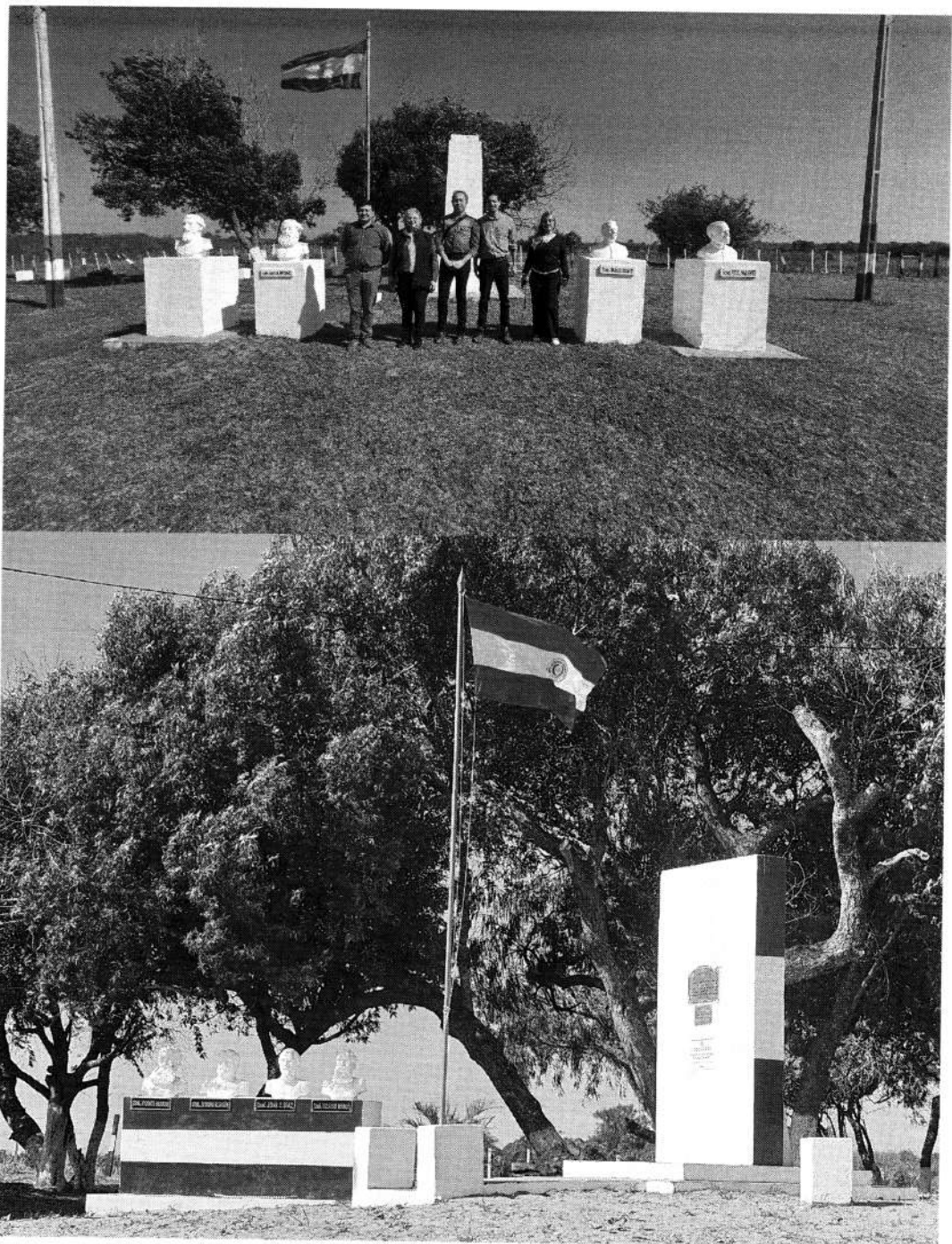

Diputado Roberto Gonzalez.
Presidente
Comisión Nacional de Puesta en Valor y
Recuperación del Patrimonio Tangible
de la Historia del Paraguay


Estefanía Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores
29/07/2024



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.



cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.



cnpuestaenvalor@gmail.com

14 de Mayo e/ Avda. República

Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.



cnpuestaenvalor@gmail.com
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5091